

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 9 de diciembre de 2021

Sec. II.A. Pág. 151337

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

### **UNIVERSIDADES**

20324

Resolución de 26 de noviembre de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de fecha 29 de julio de 2021 (BOE de 16 de agosto de 2021) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 11 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

«Concurso n.º 01/21 (Plaza Cód.: 6612); se nombra a doña María de la O Plazas Ávila con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*538\*\*, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Genética», adscrita al «Departamento de Biotecnología».

«Concurso n.º 09/21 (Plaza Cód.: 6579); se nombra a don Leonardo Gómez Haro con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*228\*\*, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Escultura», adscrito al «Departamento de Escultura».

«Concurso n.º 10/21 (Plaza Cód.: 6580); se nombra a don Jaime Chornet Roig con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*984\*\*, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Escultura», adscrito al «Departamento de Escultura».

«Concurso n.º 16/21 (Plaza Cód.: 6585); se nombra a doña Alicia Esparza Peidro con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*474\*\*, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al «Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática».

«Concurso n.º 20/21 (Plaza Cód.: 6589); se nombra a don Carlos Roldán Blay con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*062\*\*, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrito al «Departamento de Ingeniería Eléctrica».

«Concurso n.º 26/21 (Plaza Cód.: 6594); se nombra a don Enrique Nadal Soriano con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*379\*\*, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrito al «Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales».

«Concurso n.º 33/21 (Plaza Cód.: 6602); se nombra a doña María Rosario Perelló Marín con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*343\*\*, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al «Departamento de Organización de Empresas».

«Concurso n.º 42/21 (Plaza Cód.: 6607); se nombra a don Rafael Ramón Temes Córdovez con documento nacional de identidad n.º \*\*\*\*266\*\*, Profesor Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrito al «Departamento de Urbanismo».

cve: BOE-A-2021-20324 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 294



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 294 Jueves 9 de diciembre de 2021

Sec. II.A. Pág. 151338

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 26 de noviembre de 2021.–El Rector, José Esteban Capilla Romá.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X